Actores políticos emergentes en Panamá en la coyuntura posterior a los Panama Papers[1]

Claire Nevache

La coyuntura que nace del estallido del escándalo de los Panamá Papers puede ser caracterizada por tres lineas de conflicto que atraviesan la sociedad civil y los partidos politicos. La primera de estas líneas es la tensión entre un modelo económico y político caracterizado por la opacidad (el episodio de los Panama Papers y los regulares escándalos de corrupción están para recordarlo) y la demanda de mayor transparencia por una parte de la sociedad civil. La segunda línea es la contradicción entre un modelo económico y político muy abierto y conectado con el exterior y las tensiones generadas por el escándalo mencionado tanto en las relaciones internacionales como en la opiníon pública. Finalmente, la tercera proviene del cuestionamiento de un modelo económico basado en su mayor parte en el sector de los servicios y las finanzas, en oposición con un modelo de desarrollo más variado y que integraría otros sectores (especialmente primarios y secundarios).

Desde el estallido de los Panama Papers, han surgido en el país nuevos actores políticos. Según Anthony Giddens citado por Harry Brown, un actor social se convierte en actor político cuando tiene capacidad de impedir o facilitar con su fuerza, riqueza, prestigio o autoridad la autonomía, supervivencia o crecimiento de otros. En este sentido, y a pocos meses de las elecciones de 2019, conviene observar los nuevos actores políticos panameños y ubicarlos en función de los distintos clivajes antes mencionados. Sólo así conseguiremos entender en qué medida dichos actores son realmente nuevos, en lo que aportan otra visión de la sociedad y del modelo socioeconómico. No se trata aquí de aportar un juicio de valor sobre el modelo económico y político actual y sus posibles alternativas pero de entender dichos actores en esta conyuntura. Analizaremos aquí principalmente los actores del centro urbano de la ciudad.

Apertura hacia afuera vs nacionalismo

El escándalo de los Panama Papers nació de la investigación de una filtración masiva de información de la firma de abogados Mossack Fonseca por el consorcio Internacional de Periodista de Investigación. En los meses que siguieron dicho escándalo, Francia volvió a inscribir el país en la lista de paraísos fiscales y el país recibió una presión por parte de la OCDE para cumplir con los estándares internacionales en materia de transparencia fiscal y financiera. Lo mismo fue muy mal recibido por la opinión pública panameña, liderada por las firmas de abogados especializadas en la creación de sociedades anónimas offshore, que construyó su defensa sobre el derecho a la privacidad y el carácter inadmisible de la ingerencia internacional.

De forma cónsona con dicho discurso, han surgido varios actores que cuestionan fuertemente el modelo de apertura y de conexión hacia afuera. Efectivamente, surgió un movimiento relacionado con un discurso antimigrantes y nacionalista encarnado en especial por el movimiento Panamá para los panameños y la diputada del PRD Zulay Rodríguez, que encontraron un eco importante, especialmente

[1] El presente artículo fue presentado parcialmente bajo la forma de ponencia en el Encuentro de Polítologas y Politólogos de julio de 2018 “Representación y legitimidad: las élites panameñas a examen”.

en las redes sociales. Organizaron marchas en el año 2016, y tuvieron éxitos notables, en especial con la obtención del decreto ejecutivo n°473 del 23 de agosto de 2017, requiriendo visa estampada para las personas migrantes venezolanas. La diputada Zulay Rodríguez llegó de segunda en las primarias del PRD con 20,68% de los votos y hasta el momento no parece que ningún otra candidatura presidencial represente esta línea antimigrante.

El discurso de hostilidad a la apertura a la comunidad internacional encuentra también un eco en el movimiento conservador religioso. Es un movimiento compuesto de la comunidad católica y evangélica pero liderado por las Iglesias Evangélicas. Es un actor de tipo mixto entre el movimiento social, el grupo de interés y que recientemente intentó convertirse en partido político con la inscripción fallida del frente evangélico Mar-PAIS. En los últimos dos años, dicho actor logró frenar todas las políticas relacionadas con la igualdad de género o temas relativos a la sexualidad (ley de educación sexual, creación de una dirección para la igualdad de género en el MEDUCA, libros de educación cívica que mencionaban los fallos de la CIDH relativos a la discriminación de personas homosexuales, ley de protección de la infancia, etc.). De forma reiterada, este actor acusó las instituciones internacionales, en particular la ONU y la CIDH de practicar ingerencia y de violar la soberanía del país con recomendaciones "venidas de afuera". Esta narrativa fue retoñada por una parte del sector financiero que acusaba la OCDE de practicar igualmente ingerencia en cuanto al modelo fiscal y financiero panameño. Estos actores, en la medida en la que acusan un antagonista que reponsabilizan de las dificultades con las que se encuentra el país podrían ser calificados de actores populistas.

En las elecciones de mayo del 2019, es posible que esa postura religioso-política encuentre una representación en alguna candidatura. Si bien la fiscalía electoral impugnó la inscripción del Partido Mar-PAIS por un fraude en la obtención de las firmas (las personas firmantes pensaban firmar una petición en contra del matrimonio igualitario y no su inscripción en un partido político), la precandidatura por la libre postulación de Francisco Carreira podría corresponder a las aspiraciones del mismo electorado. Efectivamente, el mediático abogado que hizo carrera en Estados Unidos, entró más activamente en la vida política desde el conflicto alrededor del proyecto de ley 61 de educación integral en sexualidad a través de la fundación Admírate y de la Alianza Panameña por la vida y la familia, que han sido las organizaciones más beligerentes en contra de la ley 61 y de otras iniciativas de políticas públicas relativas a igualdad de género. En un tweet del 15 de noviembre de 2018, el candidato Paco Carreira escribió "Nivel ni injerencia NUNCA antes vistos ...ahora cualquier funcionario de OCDE, ONU, CIDH, GAFI, FATCA se creen con facultad legislativa"[2] . Si Francisco Carreira logra obtener la cantidad de firmas necesarias para estar entre los tres candidatos por la libre postulación que permite el código electoral, podría amalgamar el descontento hacia la comunidad internacional.

Corrupción vs transparencia

[2] Dicho tweet respondía a la exposición en la Asamblea Nacional del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de México en el marco del proceso de consultas para la nueva ley de protección de la infancia.

El escándalo de los Panamá Papers es también caracterizado por el cuestonamiento de la opacidad del modelo económico. Ha surgido un movimiento anticorrupción, muy relacionado con ciertos líderes de opinión mediáticos. Este movimiento está también muy relacionado con un sentimiento pro-juventud, que está percebida como capaz de devolver a la política panameña cierta moralidad. Este movimiento pro-transparencia y pro-juventud se enfoca en la corrupción del sistema político con poca atención al modelo económico del país. De hecho, sus modos de movilización (en particular sus lugares de manifestación y de concentración y la modalidad de los "cacerolazos") apelan al imaginario político de la élite comercial del final de los años 1980 que se unió a los partidos políticos de oposición favorables a la democratización del país. Es decir, en sus modos de protesta, el movimiento anticorrupción no cuestiona el modelo económico preponderante en el país.

Es interesante notar que el Foro Ciudadano Pro Reformas Electorales[3] tomó el tema de la transparencia como su prioridad absoluta y fue sin duda el área donde se lograron los mayores avances en la reforma electoral de 2017. También es importante notar que entre las candidaturas por la libre postulación, la candidata Ana Matilde Gómez, posicionada históricamente como una candidata que ha luchado contra la corrupción cuando ocupaba el puesto de procuradora general de la nación y fue destituida cuando investigaba casos de sobornos, sea actualmente la candidata con mayor cantidad de firmas. Es decir la hostilidad a la corrupción es una sensibilidad inscritas en la población, aunque sobre todo en las capas medias y media alta. Efectivamente, las encuestas de opinión no colocan la corrupción como la mayor preocupación de los panameños y las panameñas. Entre 2016 y 2017, en la encuesta mensual de opinión de Dichter & Neira, solamente fue mencionado por entre 2 y 7% de las personas encuestadas.

Como mencionado anteriormente, el movimiento anticorrupción no está en oposición con el modelo económico del país. El modelo de desarrollo transitista sigue gozando de un importante consenso. Los mismos líderes y lideresas de opinión muy activos en los temas de corrupción acogen las huelgas en el canal o en los puertos con cierta indignación por ser el centro de la actividad econónica del país. Es decir, su oposición a un aspecto del modelo (la opacidad) no concierne la totalidad del modelo socioeconomico del país y en particular su apertura al mundo.

Modelo exclusivamente de servicio vs modelo mixto

El modelo económico panameño ha sido calificado de transitista. Es decir, se compone a 80% de actividades del sector terciario, principalmente lideradas por el Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón y el sector bancario. El modelo transitista es un modelo que privilegia dichas actividades terciarias relacionadas con la ubicación geográfica del país y su plataforma logística. Es un crecimiento económico principalmente hacia afuera, como ya fue mencionado. El modelo economico panameño ha permitido al país ser una de las economías con mayor crecimiento anual del mundo, entre 5 y 12% desde 2010. Sin embargo, el modelo crea pocos empleos (más de 40% de la población trabaja de forma informal) y resdistribuye poco la riqueza entre la población y entre los territorios, convirtiéndo a Panamá en el sexto país más desigual del mundo.

[3] En Panamá, cada elección es seguida de un proceso de reformas electorales que incluye la participación del Tribunal Electoral, de los partidos políticos y de la sociedad civil. El Foro Ciudadano Pro Reformas Electorales es el órgano que reúne las organizaciones de la sociedad civil en dicho proceso.

En 2018, el sector agrícola se manifestó pidiendo un mayor control de las importaciones. El sector agrícola ha perdido progresivamente partes en la economía por el fenómeno anteriormente descrito y se encuentra hoy cerca de los 2% del PIB. Así, el movimientos del sector agrícola, si se consolida, podría convertirse en un actor hostil a la intensa conexión que mantiene el país con el exterior y a un modelo económico muy unisectorial. Como suele suceder, todas las candidaturas dedican una parte importante de su discurso al desarrollo del agro, especialmente para seducir el electorado de las comarcas indígenas donde el sector agrícola representa entre un 35 y un 68% del empleo, así como algunas provincias tales como Daríen o Veraguas. La realidad de la sociología de los candidatos muestra otra realidad. Abogados (algunos con especialidad en finanzas o el derecho marítimo), empresario y líder sindical de la construcción, parece evidente que el sector primario tiene poca representación entre los candidatos, con la excepción de Nito Cortizo que entre otros negocios maneja uno de ganadería.

El movimiento indígena y ambiental, que tuvo su momento de auge en 2012 en el momento de importantes conflictos socioambientales (podemos en particular nombrar los conflictos de la hidroelectrica de Barro Blanco y de Changuinola) está hoy en un momento menos activo. Proponían sin duda un tipo de desarrollo menos financiero y quizás también albergaban cierta desconfianza a las relaciones con el exterior cuando se trataba de empresas extranjeras no siempre respetuosas del ambiente y de los derechos humanos. Este actor no se encuentra jugando un rol en la campaña electoral actual hasta el momento.

Movimientos LGBTI y movimientos feministas : ¿nuevos actores políticos?

Es posible que podamos considerar el movimiento LGBTI como un nuevo actor político en Panamá. Sin duda conoció una explosión en los dos últimos años, posiblemente en reacción (o quizás se trate de un círculo de reacción) a la emergencia del actor religioso conservador. No está claro sin embargo si tiene capacidad de impedir o facilitar con su fuerza, riqueza, prestigio o autoridad la autonomía, supervivencia o crecimiento de otros, lo que es la definición del actor anteriormente mencionada. Además, su "novedad" puede dificilmente inscribirse en los clivajes anteriormente mencionados. Efectivamente, el movimiento LGBTI panameño ha logrado salir de la relativa invisibilidad donde se encontraba con una cierta alineación sobre el modelo de país promovido por la élite, es decir en especial con la emergencia de un nuevo liderazgo más relacionado con la comunidad internacional. Esto no significa que la emergencia de dicho movimiento en Panamá no tengan un contenido profundamente reformador en términos de una oposición a valores religiosos y conservadores. Pero si bien proponen un modelo más inclusivo para ellos y ellas, no podemos hablar de un cuestionamiento al modelo socioeconómico de forma más global.

En el debate sobre el matrimonio igualitario, los candidatos expresaron opiniones en general favorable al status quo o a la apertura de uniones civiles para parejas del mismo sexo. Una excepción notable es la del candidato del partido panameñista, actual alcalde de la ciudad capital que fue abanderado de la marcha del orgullo gay en su primer año de gestión y tomó abiertamente partido a favor de los derechos de las personas homosexuales. Sin embargo, su posición se ha moderado en el último año electoral.

El movimiento feminista panameño se encuentra sin duda en periodo de rearticulación y de fortalecimiento. Una de las señales importantes de ello ha sido la organización del Encuentro

Intergeneracional Feminista en 2018. Sin embargo, es probable que el movimiento no pueda ser calificado de actor político en este momento, según la definición mencionada. La diversidad que existe en el seno del movimiento feminista no permite realmente decir que exista una posición establecida en cuanto al modelo de país actualmente imperente. Sin embargo, al igual que en el caso del movimiento LGBTI, podemos decir que las personalidades y las asociaciónes con mayor visibilidad son también las que tienen mayor alineación con el modelo socioeconómico.

Si bien no pertenece como tal al movimiento feminista, la única precandidata mujer, Ana Matilde Gómez ha expresado en varias ocasiones una sensibilidad sobre el tema y ha hecho suya algunas de las reinvindicaciones del movimiento feminista panameño.

Conclusión

En la coyuntura posterior a los Panama Papers, han surgido nuevos actores que cuestionaron algunas características del modelo de país: su opacidad, su apertura al mundo y la primacia del sector terciario. No todos estos actores actúan en el sentido de un modelo de país más democrático, más igualitario o con mayor respeto a los derechos humanos. A la vez, los movimientos favorables a los derechos humanos están obligados a alinearse con dicho modelo para ganar visibilidad, especialmente a mostrarse como favorables al modelo económico y a las conexiones con el resto del mundo.

No se puede decir que ninguno de estos actores ha entrado realmente a la campaña electoral, con la excepción del actor religioso y en cierta medida del actor anticorrupción pero que se encuentra diluido entre los diferentes candidatos por la libre postulación. Sin embargo, no hay duda de que estas nuevas voces están influyendo al menos discursivamente en la campaña. Efectivamente, los temas hasta ahora más presentes en las primarias han sido los de la corrupción, y en hasta cierto punto del matrimonio igualitario.

Los actores políticos emergentes han cuestionado la opacidad (ante todo en el ámbito público) y la apertura hacia afuera del país. El tipo de desarrollo financiero y orientado a los servicios ha sido mucho menos cuestionado por los nuevos actores. La pregunta es de saber si es posible tener uno sin lo otro, es decir si el éxito económico que caracteriza nuestro modelo económico está relacionado con su opacidad y su apertura incondicional al mundo y si es posible tener un país más transparente y más soberano en las decisiones que conciernen su desarrollo con un modelo económico totalmente basado en servicios y finanzas.